

**INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2008 DE INMOBILIARIA  
TORRES LEON S.A.**

*Señores Accionistas:*

*En cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos de la Empresa y disposiciones al respecto, he procedido a la revisión de los estados financieros y anexos del año 2008.*

*Luego del estudio revisión de los Estado Financieros y en el Estado de Pérdidas y Ganancias se encontramos que los ingresos se producen por la venta de unos lotes de terreno y los arriendos que genera el inmueble de la empresa,*

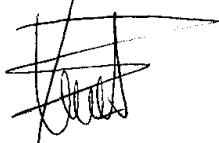
*También se determina que no existe construcción alguna de inmuebles, únicamente valores por sueldos mantenimiento, adecuación de las obras como son vías aceras alcantarillado instalaciones telefónicas instalaciones eléctricas cerramientos pago de impuestos predial, bomberos, tasa de seguridad, etc. Los mismos que por cierto se han incrementado.*

*La cuenta de Préstamos de Accionistas que se efectuaron para realizar las obras de infraestructura. En este año refleja una disminución ya que se ha devuelto una parte, pero es conveniente dejar expresa constancia que no existe pago alguno por concepto de intereses.*

*De la revisión de los documentos presentados me permito indicar que se han registrado apegados a las normas contables aceptadas.*

*Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas, quedando siempre a las órdenes para cualquier inquietud.*

*Atentamente,*



*Ing. Com. Maria Ximena Torres Jerves*  
**COMISARIO**

*Cuenca, Marzo del 2009*